

## DISEÑO DE ESCULTURA - PREMIOS CIUDAD 2024

### BASES CONVOCATORIA

#### SOBRE FUNDACIÓN FUTURO

Desde su creación en 1993, Fundación Futuro se dedica a fomentar el vínculo entre los docentes y la ciudad, el patrimonio, la educación y la naturaleza. Esto, con la firme convicción de que los espacios urbanos y el medio ambiente son lugares excepcionales para la educación, la reflexión y la convivencia.

#### Premios Ciudad

En 2003 nacen los **Premios Ciudad**, con el objetivo de reconocer a personas, lugares y diversas instituciones que se destacan en sus comunidades y territorios, contribuyendo a que sean espacios más cultos, humanos, democráticos, ecológicos, informados y solidarios, entre otros valiosos aportes.

A la fecha se han realizado 27 versiones del Premio y, hasta 2022, únicamente en las ciudades de Santiago o Valparaíso. En 2023, por los 30 años de la Fundación, se hicieron premiaciones especiales en seis ciudades del país: Antofagasta, La Serena, Valparaíso, Concepción, Chiloé y Punta Arenas.

#### Objetivo de la convocatoria

La presente convocatoria tiene como objetivo seleccionar una **nueva escultura** representativa para los Premios Ciudad, que será entregada a cada galardonado en las ceremonias se realizan cada año en el marco de este premio.

#### ¿Cuál es el tema?

La escultura deberá destacar y celebrar el concepto de ciudad como un espacio patrimonial, histórico, cultural y educativo para los ciudadanos.

#### REQUISITOS

#### ¿Quiénes pueden participar?

Personas vinculadas a las artes visuales, el diseño, las artesanías y otras disciplinas artísticas que puedan elaborar una propuesta de escultura para el Premio Ciudad.

#### Propuesta de escultura

- La escultura debe reflejar la esencia de los Premios Ciudad.
- Debe ser original e inédita.
- Se aceptan todas las técnicas y materiales, siempre que sean duraderos, adecuados y livianos de modo que cumpla su objetivo principal.
- Dimensiones: máximo 30 centímetros (alto) x 15 centímetros (ancho).

## ¿CÓMO POSTULAR?

1. Completar Ficha de postulación en el siguiente link:

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdlYFOvKKi5N-xnPzrV6Rad12tPOc-gpy9\\_OZUCR0B6-B5E0A/viewform](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdlYFOvKKi5N-xnPzrV6Rad12tPOc-gpy9_OZUCR0B6-B5E0A/viewform)

2. Documentos que se adjuntan en la Ficha de postulación (descargables para completar. No completar a mano):

- Anexo 1. Reseña y portafolio digital del/a artista: en que se incluya una breve reseña del/a participante y ejemplos de trabajos anteriores.
- Anexo 2. Descripción de propuesta de la escultura: a partir de lo solicitado en la plantilla.
- Anexo 3. Boceto de la escultura: ya sea dibujada o digital.

3. Importante: la propuesta de diseño y elaboración de la escultura no debe exceder los \$50.000 por unidad. Por lo tanto, los materiales propuestos, junto con la mano de obra, deben ajustarse a dicho presupuesto.

### Plazos de postulación

- Apertura convocatoria: 10 de junio 2024.
- Cierre de convocatoria: 10 de julio 2024.
- Anuncio de resultados: 29 de julio 2024.
- Premiación al ganador/a en oficinas de Fundación Futuro: 8 de agosto de 2024.

### ¿Quiénes conforman el jurado?

- Cecilia Morel Montes, directora ejecutiva de Fundación Futuro.
- Magdalena Piñera Morel, presidenta de Fundación Futuro
- Karla Eliessetch Foncillas, coordinadora general de Fundación Futuro.
- María Elena Comandari, directora de Galería Arte Espacio.

## PREMIO AL GANADOR/A DE LA CONVOCATORIA

La convocatoria tiene un solo ganador/a, cuyo premio consiste en:

- La adquisición por parte de la Fundación Futuro de las 60 esculturas, ya elaboradas a partir del boceto, cuyo presupuesto total debe ajustarse a lo presentado por el/la participante.
- Pintura de Catalina Abbott, artista chilena reconocida tanto a nivel nacional como internacional.

## Consideraciones finales

- El jurado puede declarar desierta la convocatoria si las propuestas no cumplen con los requisitos.
- Para la entrega de las 60 esculturas solicitadas según las bases, se considerarán 120 días en total, distribuidos de la siguiente manera a partir de la comunicación de los resultados:

- 15 esculturas: día 30
- 15 esculturas: día 60
- 15 esculturas: día 90
- 15 esculturas: día 120

- Cualquier situación no prevista en estas bases será resuelta por el comité organizador.

## INFORMACIONES Y CONSULTAS

De lunes a viernes; de 9:00 a 17:30 horas.  
Contacto: Cecilia Cuadra. Tel.: 224 227 322  
Correo electrónico: [ccuadra@fundacionfuturo.cl](mailto:ccuadra@fundacionfuturo.cl)



Ceremonia entrega de Premios Ciudad Valparaíso 2016.